

Presidenta Sheinbaum rendirá cuentas este sábado en Tepic

La presidenta presentará ante los nayaritas los avances de su gobierno y el estado de las obras federales; el encuentro será a las 6:45 de la tarde en la Explanada de la Feria.



REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llegará este sábado 5 de septiembre a Tepic para presentar directamente a los nayaritas los resultados de sus primeros

dos años de gobierno y explicar el avance de las obras federales que se realizan en la entidad.

El encuentro, denominado “Honestidad y resultados”, comenzará a las 6:45 de la tarde en la Explanada de la Feria y forma parte de la gira nacional emprendida por la mandataria después de presentar su Segundo Informe de Gobierno.

Sheinbaum adelantó que en cada estado ofrecerá un balance particular de las acciones desarrolladas por la Federación, especialmente en materia de infraestructura carretera, agua, salud, educación y programas de bienestar.

PÁGINA 5A

Posponen juicio vs Roberto por operaciones con recursos de procedencia ilícita

Mientras la FGR solicita la pena máxima de 15 años, la defensa abogará por obtener un fallo absolutorio

OSCAR VERDÍN CAMACHO*relatosnayarit*

Este viernes cuatro, un Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro de Justicia Penal Federal en Nayarit, con sede en la avenida Aguamilpa en Tepic, pospuso el inicio de un juicio oral en contra del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017), a quien la Fiscalía General de la República (FGR) le imputa su probable intervención en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En lo que sería el primer día de juicio oral, la audiencia fue programada a las 10 de la mañana, aunque desde aproximadamente una hora antes empezaron a ingresar al inmueble familiares y amistades del ex gobernador, testigos previamente citados, su equipo de abogados y agentes del Ministerio Público de la FGR que, cabe agregar, trajeron dos maletas de viaje, deduciéndose que repletas de documentos relacionados con el asunto penal.

El juicio se efectuaría en una sala del segundo piso del inmueble, ubicado muy cerca del auditorio Amado Nervo. Para cuando se permitió subir al público, resultaba evidente que los testigos se encontraban en un pasillo, separados, sin comunicarse. Entre estos se encontraba Rodrigo González Barrios, vocero de la denominada Comisión de la Verdad y el personaje más crítico de Sandoval Castañeda.

En total se presentaron siete testigos que, luego de una espera posiblemente mayor a dos horas, fueron llamados por un asistente de sala y una vez cumplida una tercera revisión -con brazos separados- por una agente de Protección Federal provista con un equipo para detectar metales, pudieron ingresar a la sala, pero sólo unos minutos y luego se retiraron. Al poco rato también salieron los defensores y los agentes ministeriales.

Se conoció entonces que una jueza convertida en Tribunal Unitario resolvió posponer el inicio del juicio, presumiblemente debido a que no todos los testigos, que suman decenas, habrían sido debidamente notificados y entre los que se encuentran ex colaboradores del ex gobernador o personas en funciones públicas en activo.

PÁGINA 4A

Alcanza Seguro Social 90 por ciento de surtimiento en recetas

Las unidades médicas agilizan procesos de compra específica para garantizar el abasto de fármacos contra enfermedades crónicas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las instituciones de seguridad social en la entidad mantienen un indicador de abasto de medicamentos cercano al 90 por ciento de efectividad. Este registro estadístico confirma que la gran mayoría de las prescripciones individuales se entregan de forma íntegra a los pacientes, asegurando la continuidad de sus tratamientos clínicos básicos y la estabilidad en el suministro general de fármacos.

Operatividad diaria en el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS refleja una demanda constante que oscila entre las 10 mil y 11 mil recetas procesadas.

PÁGINA 3A

Impulsan emprendimiento para adultos mayores en el Foro Senior

El encuentro ofrece herramientas para transformar la trayectoria laboral en proyectos productivos y bienestar integral

REDACCIÓN

La integración de las personas adultas mayores a la vida económica activa mediante el emprendimiento constituye el núcleo del Foro Senior en su cuarta edición. Este encuentro, denominado “Transformando la experiencia en oportunidades”, se desarrollará durante los días 7 y 8 de septiembre para ofrecer una plataforma de profesionalización dirigida a este sector de la población.

PÁGINA 6A

Aunque hay un ligero repunte en ventas Asfixian tramitología y altas comisiones bancarias al comercio

Para los establecimientos formalmente constituidos, la carga burocrática se suma a los altos costos operativos que imponen las instituciones financieras por el procesamiento de transacciones



FERNANDO ULLOA PÉREZ

El dinamismo comercial en la capital nayarita experimenta un alivio estacional impulsado por giros específicos como papelerías, zapaterías y estéticas. Esta reactivación permite a los propietarios solventar compromisos financieros inmediatos, incluyendo el pago de aguinaldos y deudas acumuladas, tras periodos de baja actividad económica registrada en la región durante los meses previos.

PÁGINA 3A

Monica Miguel; la vida en un escenario

Javier Castellón

Los viajes —y sobre todo los viajes en avión— se convierten en un espacio propicio para conocer personas y conversar sobre asuntos triviales como el clima, las turbulencias o la estrechez de los asientos; sin embargo, muchas veces también se conocen historias extraordinarias. Hubo un tramo de mi vida en el que volé con frecuencia desde nuestro aeropuerto Amado Nervo hacia la Ciudad de México: primero en Aero California, luego en una aerolínea llamada SARO y, con el tiempo, en Aero-mar, cuyos aviones de turbohélice tardaban más en cubrir la ruta pero ofrecían una supuesta mayor seguridad, aun cuando en temporada de lluvias el bimotor se mecía como hoja de guayabo en medio de la tormenta.

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

OTRAS VOCES. *El idioma del diagnóstico.*

Redacción Meridiano.

MEJOR QUE EL SILENCIO.

Envejecer bien, un lujo no garantizado. Diego Mendoza.

PÁGINA 2A

Convocan a Carrera por la Paz y Vaquerun en Tepic

Los registros para las competencias deportivas y recreativas cierran este domingo seis de septiembre en la capital

REDACCIÓN

Las actividades físicas como herramienta para la prevención de adicciones y el fomento de la convivencia familiar cerrarán su periodo de inscripción esta semana. El próximo domingo es la fecha límite para que los interesados en participar en la jornada atlética aseguren su lugar mediante el registro digital. Este encuentro busca congrega a corredores de diversas edades en una ruta que promueve la salud pública y la armonía comunitaria en la zona conurbada.

Mediante una logística dividida en dos circuitos principales, el evento atiende diferentes perfiles de deportistas con categorías amateur de cinco kilómetros y profesional de diez kilómetros. Existe una bolsa de premios acumulada de 12 mil pesos que se distribuirá entre los ganadores de los primeros lugares, incentivando el alto rendimiento y la disciplina. El titular del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), [Nombre del titular], destacó que sólo mediante el deporte se logran consolidar entornos libres de conductas de riesgo para la población joven.

Además de las pruebas de velocidad, se llevará a cabo una caminata recreativa donde se invita a los asistentes a portar sombreros para otorgar un matiz festivo a la jornada.

PÁGINA 6A

“Cuestión de pelotas: viajar en un balón”

Ucrania, fábrica de futbolistas para la Unión Soviética

Luis Alberto García

Entre los pantanos del Pripiat y la península de Crimea, los Cárpatos y la cuenca del Donetsk, se extienden las llanuras de Ucrania, el país más extenso de Europa después de Rusia, poblado en el pasado por invasores vikingos, mongoles y tártaros.

Ubicada en una región de enorme importancia geopolítica, Ucrania es un escenario histórico que luego estuvo en poder del Estado lituano-polaco, mientras el Sur y Crimea fueron dominados por los tártaros y los turcos.

En el siglo XVIII, el imperio zarista se anexionó una parte del territorio, y solamente Galitzia —teatro de cruentas batallas en la Primera Guerra Mundial-, en el oeste formaba parte del imperio austro-húngaro de los Habsburgo.

Ante los acontecimientos producidos por la Revolución rusa —entre febrero y octubre de 1917-, Ucrania declaró su autonomía, convirtiéndose en la manzana de la discordia entre Alemania y Rusia para, finalmente, pasar a ser una república socialista de la Unión Soviética.

Independientemente de los conflictos políticos, en los días gloriosos del futbol soviético —de 1955 a 1970- fueron muchos los jugadores ucranianos que tuvieron un papel protagónico en la selección vestida de rojo, puesto que, como república socialista, no podía utilizar la camisa amarilla tradicional, proporcionándole figuras de enorme calidad.

Ucrania nunca se sintió cómoda bajo el régimen comunista, y fueron constantes las manifestaciones a favor de la independencia, a grado tal que Iósif Stalin intentó erradicar esas demandas a comienzos de la década de 1930 mediante el Holodomor, un genocidio colectivo para decirlo claro.

El dictador ordenó saquear el gigantesco granero que representaba esa región -al Norte del mar Negro-, provocando hambrunas catastróficas y así acabar con la resistencia, y habrían de pasar muchos años para que, hasta 1991, Ucrania lograra su independencia.

En el plano deportivo, aún como parte de la Unión Soviética, Valeri Lobanovsky alineó con la Unión Soviética en la final de la Eurocopa de 1988 en Austria y Suiza, a un cuadro integrado casi en su totalidad por jugadores del Dínamo de Kiev, de donde salieron dos de las grandes estrellas futbolísticas del Este europeo, Oleg Blokhin y Andriy Shevchenko.

Además de que en 2004 “Sheva” fue nombrado el mejor jugador europeo del año —como Blokhin en 1975-, al mismo tiempo Ucrania atraía la atención mundial cuando la población llevó a cabo la llamada

“Revolución Naranja”, consistente en la defensa de sus derechos democráticos.

En el Sur de la península de Crimea, en la costa del mar Negro, se han formado los grandes futbolistas ucranianos, debido a su extraordinario clima mediterráneo, sin los fríos glaciales del Norte, y es que, además de ser una zona óptima para la práctica de cualquier deporte, desde el siglo XIX Crimea se convirtió en lugar de veraneo preferido por las élites políticas, de las zaristas a las socialistas y soviéticas.

Con un clima similar al de Sochi en territorio de la actual Rusia —donde jugaron durante la Copa del Mundo de 2018 Portugal y España, Bélgica y Panamá, Alemania y Suecia, Australia y Perú-, hasta las costas del Mar Negro llegaron los artistas y la nobleza, posteriormente los funcionarios soviéticos y hoy los turistas de Europa occidental que, sorprendidos y maravillados, descubren la península ucraniana.

Según una leyenda, en 1747 el gobernador Grigori Potemkin mandó construir casas coloridas para impresionar a la zarina Catalina II, y es que, desde hace años, los estadios de Ucrania son una mera fachada, porque su futbol se ha desteñido sin encontrar remedio a sus males.

Con una sola participación mundialista —en Alemania 2006, bajo la dirección técnica de Blokhin-, Ucrania jugó cinco partidos: perdió (4-0) contra España; ganó (4-0) a Arabia Saudita; venció (1-0) a Túnez; y en octavos de final derrotó (3-0) a Suiza; y cayó (3-0) frente a Italia en cuartos de final.

La victoria sobre los suizos fue mediante tres tiros penales: de Artem Milevsky, Sergei Rebrov y Oleg Husyev; pero los ucranianos fueron eliminados (3-0) por Italia, y desde entonces no han proporcionado alegrías a sus compatriotas, al desperdiciar las ocasiones de clasificar para Francia 98 y Corea / Japón 2002, y salvo la participación en el Campeonato Mundial de Alemania, no han vuelto a hacer algo relevante.

El tropiezo ante Italia en 2006 es una historia que se resume a un intento de utilizar, ante quienes serían campeones del mundo, las mismas estrategias aplicadas a los árabes, tunecinos y suizos en las fases iniciales.

El primer tiempo acabó 1-0 con gol de Zambrotta por un error del portero Alexei Shovkoski; sin embargo, dos tantos más de Luca Toni pondrían fin a la actuación de Ucrania en 2006, país con tradición futbolística que sigue en espera de otra oportunidad para recuperar la fe perdida, como en un pasado que ya está lejos.

Otras voces

El idioma del diagnóstico

Reflexión a partir del ensayo «Soy psiquiatra. Estoy escuchando algo nuevo de las mujeres jóvenes», de Suzanne Garfinkle-Crowell, publicado en agosto de 2026 en *The New York Times*

Redacción *Meridiano*

Hace unos años, Suzanne Garfinkle-Crowell notó que algo había cambiado en su consultorio. Las adolescentes y mujeres jóvenes que llegaban a su primera cita psiquiátrica ya no temían que les dijeran que algo andaba mal en ellas; al contrario, anunciaban su diagnóstico, déficit de atención, trastorno obsesivo compulsivo, ansiedad, depresión, casi antes de decir su nombre. Habían buscado sus síntomas en Instagram, respondido cuestionarios en TikTok y comparado sus males con los de sus amigas. Eran de todo tipo, atletas y faltistas, presidentas de clase y chicas que trabajaban para sus gastos, y hablaban con fluidez el idioma de la terapia antes de que la terapia empezara.

La psiquiatra confiesa su doble reacción, y ahí la pieza se vuelve entrañable. La médica que hay en ella repasaba de inmediato la sopa de siglas de los tratamientos y sus medicamentos; la madre de la generación X reprimía una mueca. Quien tenga una hija adolescente, dice, conocerá esas dos respuestas, el terror por su bienestar o el desconcierto ante la jerga, y hasta el impulso de convencerla de que todo está bien. Ninguna de las tres, advierte, sirve para escuchar lo que la chica intenta decir.

De años de escuchar extrae su idea central, que en estas jóvenes las palabras del diagnóstico funcionan distinto. No siempre son verdades científicas frías atadas a un tratamiento con evidencia; con frecuencia, sugiere la investigación que cita, son un mecanismo para sobrellevar el dolor, el intento de hallar una narrativa aceptada donde alojar una pena muy personal. Su fórmula, tomada prestada de otra célebre, es escuchar ese lenguaje «en serio, pero no al pie de la letra».

Los ejemplos son el corazón del texto. Una chica se autodiagnostica depresión y admitió después que buscaba que la médica se preocupara por ella. Otra se aferraba al déficit de atención porque la conectaba con una comunidad en línea que la hacía sentir menos sola. Varias insistían en encajar en la definición de ansiedad porque les resultaba menos aterrador culpar a un defecto del cerebro que rastrear el origen real de su malestar, que resultó ser una mezcla de enojo hacia sus seres queridos y culpa por sentirlo. Una más usaba sus etiquetas como un cajón donde meter todo lo que juzgaba «excesivo» en ella, para cumplir con el ideal adolescente de mostrarse tranquila.

A veces, aclara, el autodiagnóstico era certero; muchas otras, la etiqueta parecía un punto medio entre un sentimiento incómodo y el deseo de ser aceptada. ¿Son esas etiquetas una fuente de fortaleza o una camisa de fuerza?, se pregunta, sin darse una respuesta fácil. Y sale al paso de un prejuicio: las jóvenes son el motor de

Mejor que el Silencio

Envejecer bien, un lujo no garantizado

Diego Mendoza

se confirmó que había muerto.

Aquí hay un dato que debería pesar más que cualquier fotografía de la tragedia, Lupita ya había sido rescatada dos veces. Su edad era conocida. Su discapacidad también. Se sabía que vivía sola y que su vivienda se inundaba. No hacía falta adivinar que una mujer de 96 años, en silla de ruedas, tendría enormes dificultades para escapar de una inundación. Después de dos rescates, seguir esperando que la siguiente emergencia terminara igual era una irresponsabilidad. Un rescate sirve para sacar a una persona del peligro; si después vuelve exactamente al mismo lugar y bajo las mismas condiciones, lo que hubo fue una solución momentánea, no una respuesta.

Lupita trabajó durante décadas vendiendo frituras, dulces y refrescos. Con el paso de los años dejó de caminar y comenzó a utilizar una silla de ruedas, pero siguió trabajando. Vivía sola, aunque había construido una red de personas que la conocían y la ayudaban. Maestras y vecinos le llevaban comida y estaban pendientes de ella. Esa red demuestra que todavía existe solidaridad. Su muerte demuestra otra cosa, la solidaridad de vecinos, amigos y compañeros no puede ser el sistema de protección de una persona vulnerable.

No necesito ir demasiado lejos para encontrar ejemplos de lo que significa morir en soledad. Recientemente murió un tío al que apenas conocía, de nombre. Permaneció varios días dentro de su casa y su muerte se supo porque comenzó a desprenderse el olor de la descomposición, cerca de la plazuela Hidalgo. Hace algunos meses ocurrió algo parecido cerca de mi casa, un vecino murió después de quedar aplastado por un refrigerador dentro de su propia vivienda. Nadie supo lo que había ocurrido hasta que su cuerpo ya presentaba un avanzado estado de descomposición.

También recuerdo el caso de una amiga de mi mamá, que ni siquiera llegaba a los 70 años. Meses después de que su hijo muriera en Estados Unidos, ella quedó sola. Durante una convivencia con otras vecinas dijo que regresaría a su casa porque se sentía mal. Nadie volvió a saber de ella. Pasaron los días hasta que una de sus amigas, preocupada porque no respondía llamadas ni mensajes, pidió ayuda a la policía. El olor que salía de la vivienda terminó revelando lo que había ocurrido. Había muerto tres días antes, el día que dijo que se sentía mal.

Son historias que incomodan porque no hablan de personas abandonadas en una calle o de alguien dejado a las puertas de un hospital. Hablan de personas que murieron dentro de sus propias casas y cuya ausencia tardó días en ser advertida. La soledad no espera a la

vejez, pero conforme las personas envejecen aumenta el riesgo de que una emergencia, una enfermedad o una caída termine convirtiéndose en una muerte que nadie descubre a tiempo.

El caso de Lupita tampoco puede verse como un hecho aislado. Especialistas estiman que entre 15 y 30 por ciento de los adultos mayores en México podrían enfrentar algún tipo de abandono. No siempre se trata de violencia física. También ocurre cuando dejan de visitarlos, los excluyen de la vida familiar, otros deciden por ellos o alguien toma su pensión sin autorización. Hay personas mayores que, después de recuperarse en un hospital, permanecen durante meses porque nadie va por ellas. Cuando el responsable es un hijo, denunciar puede significar romper uno de los pocos vínculos familiares que todavía conservan.

La precariedad económica agrava el problema. En el segundo trimestre de 2026 había 21.76 millones de personas de 60 años o más en México y 6.8 millones continuaban trabajando, como Lupita. Cerca de tres de cada diez adultos mayores permanecen en el mercado laboral. Algunos lo hacen porque quieren mantenerse activos; otros porque necesitan completar sus ingresos. La diferencia importa, porque no es lo mismo elegir seguir trabajando que tener que hacerlo porque la pensión no alcanza para comer, comprar medicamentos o pagar los servicios de una casa.

Amelia, de 69 años, trabaja como empacadora en un supermercado. Tiene una pequeña pensión y recibe el apoyo para adultos mayores, pero asegura que no le alcanza para alimentos, medicinas, luz, teléfono y otros gastos.

Recientemente vi en el muro de Facebook de una amiga el caso de Sergio, quien tiene 82 años y sigue buscando trabajos ocasionales. Llegó preguntando si podía cortar el pasto. Le pagaron por su trabajo, le dieron desayuno, café y una despesna. Son historias que pueden despertar admiración por quienes siguen trabajando, pero también deberían obligarnos a reconocer algo menos cómodo, llegar a la vejez no garantiza llegar a una vida económicamente segura.

Lo mismo ocurre en las calles. Con demasiada frecuencia aparecen titulares sobre adultos mayores atropellados: un “abuelito” cerca del mercado de abastos, otro que vendía verduras en el Centro Histórico. La prisa de un conductor y el paso lento de una persona mayor pueden terminar en una tragedia. Después vienen la noticia, la indignación y el olvido. Los adultos mayores vuelven a hacerse visibles cuando algo les ocurre, no mientras caminan todos los días por nuestras calles, trabajan,

esperan el transporte, van al médico o simplemente intentan llevar su vida.

Hay un patrón en todo esto, reaccionamos cuando el problema ya es visible, cuando ya sucedió, no antes. Un adulto mayor abandonado en un hospital genera indignación. Una persona de 80 años trabajando en la calle genera compasión. Un atropellamiento genera titulares. Una inundación genera rescates. Una muerte genera discursos. Después, la atención desaparece y la vida continúa.

También aparecen quienes intentan aprovechar esas tragedias para hacer política, propaganda o negocio. Señalar una falla cuando existe es necesario; utilizar la desgracia de una persona para beneficio propio es otra cosa. Lupita no debería convertirse en un argumento para que alguien se adjudique una solución que nunca llegó cuando todavía podía servirle. Tampoco debería ser recordada únicamente porque su muerte permite exhibir las deficiencias de otros.

En su caso había señales suficientes. No era una mujer desconocida para su comunidad. Tenía maestras y vecinos pendientes de ella. Las autoridades ya habían acudido dos veces a rescatarla. Su vivienda se inundaba y ella no podía salir por sus propios medios. ¿Qué se hizo después de esos rescates? Esa es una pregunta mucho más útil que cualquier publicación de indignación en redes sociales.

Cuidar a los adultos mayores no puede reducirse a una celebración anual ni a aparecer cuando una tragedia ya ocurrió. Implica saber quién vive solo, quién tiene movilidad reducida, quién necesita ayuda para trasladarse, quién no puede sostenerse con su pensión y quién está expuesto a una situación que puede convertirse en emergencia. También implica que las familias asuman su parte. No todo abandono es institucional y no todo problema se resuelve con una oficina de gobierno.

Envejecer dignamente se está convirtiendo en un privilegio. Los datos muestran que millones de personas mayores permanecen en el mercado laboral y, para una parte de ellas, trabajar no es una elección. Amelia necesita complementar su pensión. Sergio, a sus 82 años, sigue buscando trabajos ocasionales. Lupita, con 96 años y en silla de ruedas, siguió trabajando hasta que una inundación terminó con su vida. Son historias distintas, pero en un punto toman el mismo camino, llegar a viejo no significa necesariamente haber llegado a una etapa de descanso, seguridad y protección.

La vejez que imaginamos, esa en la que una persona puede dejar de trabajar, tener una vivienda segura, atención médica y alguien que responda cuando necesita ayuda, parece estar cada vez más ligada a la cantidad de dinero y apoyo familiar que se tenga. Para muchos, envejecer significa seguir trabajando, depender de una pensión insuficiente, vivir solos o confiar en que algún vecino aparecerá cuando llegue una emergencia.

Lupita murió atrapada por el agua dentro de su propia casa. Antes de esa muerte hubo dos rescates que debieron servir como advertencia. No sirvieron.

Mientras tanto, cerca de tres de cada diez adultos mayores permanecen en el mercado laboral. Algunos porque quieren hacerlo. Otros porque necesitan hacerlo. Y quizá ese sea el dato que más debería preocuparnos. Envejecer no debería ser un privilegio. Pero para demasiados mexicanos, empieza a parecerlo.

El Día del Abuelo ya pasó, lo sé. Para muchos pasó desapercibido y otros ni siquiera saben que existe, aunque buena parte de nosotros fuimos criados o acompañados por nuestros abuelos. Quiero retomarlo ahora porque hay una razón más importante que la fecha: en México, los adultos mayores suelen hacerse visibles cuando ocurre una tragedia. Aparecen en la nota roja cuando los atropellan, cuando son abandonados, cuando terminan solos en un hospital o cuando una inundación los deja atrapados en su propia casa.

Lupita es el ejemplo más reciente en Nayarit. Tenía 96 años, utilizaba silla de ruedas por una discapacidad motriz y vivía sola en una vivienda de la calle Eucalipto, en Ciudad del Valle, de Tepic, Nayarit. La corriente convirtió la calle en un cauce y quienes intentaron llegar hasta ella tuvieron que cruzar con una sog. Encontraron a Lupita inconsciente, en su silla de ruedas y sujetándose de un mueble en la cocina. La sacaron en brazos, pero ya no pudieron salvarla. Minutos después,



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO



Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,246 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz. Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Ánimas, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



AUNQUE HAY UN LIGERO REPUNTE EN VENTAS

Asfixian tramitología y altas comisiones bancarias al comercio

Para los establecimientos formalmente constituidos, la carga burocrática se suma a los altos costos operativos que imponen las instituciones financieras por el procesamiento de transacciones

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El dinamismo comercial en la capital nayarita experimenta un alivio estacional impulsado por giros específicos como papelerías, zapaterías y estéticas. Esta reactivación permite a los propietarios solventar compromisos financieros inmediatos, incluyendo el pago de aguinaldos y deudas acumuladas, tras periodos de baja actividad económica registrada en la región durante los meses previos.

Ramón Padilla Mota, presidente de la Cámara Nacional de Servicios y Turismo (Canaco) local, advierte que la estructura administrativa vigente representa un obstáculo severo para la competitividad. “La excesiva tramitología y el pago de múltiples permisos reflejan una deuda histórica con el sector productivo”, señaló el dirigente al criticar la ausencia de una ventanilla única que centralice los procedimientos.

Para los establecimientos formalmente constituidos, la carga burocrática se suma a los altos costos operativos que imponen las instituciones financieras por el procesamiento de transacciones. El líder empresarial identificó las comisiones por el uso de terminales bancarias como un freno directo a la rentabilidad, pues los cargos superan en ocasiones los márgenes de utilidad de los pequeños negocios.

Explica el representante que las tarifas por pagos con tarjeta alcanzan el 3.6 por ciento más el Impuesto al Valor Agregado. “Estas cifras resultan elevadas frente a las ganancias reales de muchos comercios”, detalló el entrevistado, quien observó que algunos locatarios han preferido retirar este servicio digital para proteger su limitado flujo de efectivo ante la presión bancaria.

Actualmente, el sector comercial enfrenta una presión regulatoria que desincentiva la apertura de nuevas unidades de negocio y el crecimiento de las ya existentes. La falta de mecanismos ágiles para el cumplimiento de obligaciones mantiene al empresario en una situación de vulnerabilidad administrativa, incrementando la brecha de competitividad frente a quienes operan en la informalidad.

Los desafíos descritos exigen un avance real en la simplificación administrativa tanto en el ámbito estatal como en el federal para fortalecer la economía interna. Mientras no se reduzcan los trámites redundantes, el comercio formal seguirá cargando con costos extraordinarios que limitan su capacidad de generar empleos y reinvertir en la infraestructura de la ciudad.

Consciente de los riesgos, el titular de la cámara destacó que el ligero repunte actual es sólo un respiro temporal que requiere respaldo institucional sólido para volverse permanente. La consolidación de la recuperación económica en Tepic depende de generar condiciones de certeza jurídica y operativa que dejen de asfixiar a los contribuyentes que cumplen con la ley.

En este contexto, la organización empresarial mantendrá su postura de diálogo exigente ante las autoridades para agilizar los procedimientos que hoy entorpecen la inversión local. La meta consiste en transformar el sistema de permisos en un facilitador del desarrollo y evitar que funcione como un filtro recaudatorio que detenga el progreso de los comerciantes nayaritas.

Alcanza Seguro Social 90 por ciento de surtimiento en recetas

Las unidades médicas agilizan procesos de compra específica para garantizar el abasto de fármacos contra enfermedades crónicas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las instituciones de seguridad social en la entidad mantienen un indicador de abasto de medicamentos cercano al 90 por ciento de efectividad. Este registro estadístico confirma que la gran mayoría de las prescripciones individuales se entregan de forma íntegra a los pacientes, asegurando la continuidad de sus tratamientos clínicos básicos y la estabilidad en el suministro general de fármacos.

Operatividad diaria en el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS refleja una demanda constante que oscila entre las 10 mil y 11 mil recetas procesadas. A pesar del volumen masivo de atención que esto representa, el personal administrativo y médico coordina esfuerzos para que la distribución de los insumos mantenga la fluidez requerida por los derechohabientes que acuden a las farmacias del complejo hospitalario.

Ante los reportes sobre la escasez temporal de terapias duales para el control de la diabetes, fármacos hipertensivos y anticoagulantes, se instruyó la aceleración inmediata de los procesos de compra urgente. El objetivo de esta medida administrativa consiste en subsanar la demanda pendiente y optimizar los tiempos de respuesta hacia la población, señaló el titular de la representación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado, Jesús Chávez.

El mecanismo para obtener medicinas que no se encuentran disponibles de manera inmediata en



ventanilla requiere de un procedimiento administrativo particular. Este esquema sólo se activa bajo la modalidad de compra por paciente específico, la cual requiere de un seguimiento puntual y no se genera como una respuesta

automática por el simple hecho de acudir al mostrador de farmacia sin el trámite correspondiente.

Quienes enfrenten un desabasto parcial deben acudir directamente con la administración de su unidad médica para gestionar la entrega de sus fármacos. Esta vía de comunicación directa permite agilizar el proceso legal y logístico necesario para asegurar que el beneficiario reciba su tratamiento completo, evitando confusiones sobre la disponibilidad real de los medicamentos en el inventario estatal.

Respecto a la infraestructura de atención en el Hospital 24, se implementaron medidas para mejorar la estancia de las personas que acuden a realizar trámites o esperar servicios. La instalación de protecciones contra el clima y la supervisión constante del personal buscan reducir las afectaciones por las temperaturas exteriores, brindando un entorno más digno para los usuarios de la unidad.

Asistir a las instalaciones en horarios de madrugada resulta innecesario para quienes cuentan con citas programadas para servicios de laboratorio o consulta externa. La capacidad operativa de la institución garantiza que todos los turnos establecidos reciban la atención debida, por lo que se recomienda a la ciudadanía presentarse en los horarios indicados en sus carnets para evitar esperas prolongadas a la intemperie.

Oferta centro penitenciario federal 150 plazas para nuevos custodios

La convocatoria de empleo formal incluye capacitación pagada y sueldos competitivos para ciudadanos con estudios de secundaria

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El Centro Federal de Readaptación Social número 4 en la capital nayarita inició un proceso de reclutamiento masivo para cubrir 150 vacantes de Oficial en Prevención Penitenciaria. Esta invitación se dirige a ciudadanos que busquen integrarse al servicio público mediante un esquema de trabajo seguro que garantice estabilidad laboral y crecimiento profesional dentro del sistema de

seguridad federal.

Bajo la coordinación de la jefa de oficina de reclutamiento y selección de personal, Rosa Ángela Navarro Arreola, se informó que el perfil solicitado requiere una formación mínima de nivel secundaria o superior. Los aspirantes que resulten seleccionados se incorporarán a un entorno institucional sólido donde se les proporcionarán todas las herramientas y conocimientos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

Percepciones salariales para los elementos de nuevo ingreso se fijaron en 19 mil pesos mensuales libres de impuestos, cifra que se complementa con todas las prestaciones establecidas en el marco legal vigente. Este paquete de beneficios económicos busca atraer a perfiles con vocación de servicio que deseen mejorar su calidad de vida a través de un empleo digno en la administración pública.

Atender los criterios físicos de ingreso es fundamental, por lo que se requiere una estatura mínima de un metro con 64 centímetros para los hombres y un metro con 58

centímetros para las mujeres. Aunque existe el requisito de disponibilidad para cambio de residencia, la mayor parte de la fuerza laboral contratada desempeña sus actividades habitualmente en las instalaciones ubicadas en el municipio de Tepic.

La experiencia previa en tareas de vigilancia no es un requisito indispensable para participar en el proceso, ya que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana imparte una capacitación integral a los cadetes. Antes de formalizar cualquier contratación, los interesados deberán someterse a evaluaciones de control de confianza y filtros de selección para validar su aptitud e interés real por la seguridad institucional.

Esta iniciativa representa una oportunidad para acceder al mercado laboral formal bajo estándares federales de profesionalización. Los ciudadanos interesados en sumarse a las filas de la prevención penitenciaria pueden acudir a realizar sus trámites de registro, aprovechando la apertura de estas plazas que fortalecen el estado de fuerza en las instituciones de custodia del país.

Entregan vivienda nueva a familia damnificada en Xalisco

La asistencia social estatal garantiza patrimonio seguro para habitantes que perdieron su hogar tras las lluvias intensas

REDACCIÓN

La atención a las familias que enfrentan la pérdida total de su patrimonio debido a fenómenos climáticos constituye un eje prioritario en la política de asistencia social vigente. En la localidad de La Curva, el Sistema DIF Nayarit concretó la entrega de un inmueble habitacional para resarcir los daños irreparables que provocaron las tormentas registradas durante el mes de agosto.

Esta infraestructura habitacional surge como respuesta directa a la vulnerabilidad de quienes habitaban zonas de riesgo o sufrieron afectaciones estructurales definitivas. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, precisó que estas acciones buscan otorgar certeza jurídica sobre la propiedad, permitiendo que las personas beneficiadas cuenten con un legado tangible para su descendencia.

Mediante la colaboración entre diferentes niveles de administración estatal, se logró canalizar el recurso necesario para edificar un espacio que cumple con las normas de

seguridad y habitabilidad. Las precipitaciones pluviales de la temporada dejaron secuelas considerables en diversos municipios, siendo la zona de Xalisco una de las más vigiladas por los servicios de emergencia para priorizar estos apoyos.

El proceso de recuperación para los habitantes locales implica mucho más que la construcción de muros, pues se enfoca en la tranquilidad emocional de recuperar un refugio digno. Los esquemas de apoyo buscan que la justicia social llegue de forma directa a quienes más lo necesitan, garantizando que el bienestar comunitario se fortalezca tras la contingencia ambiental.

Bajo esta visión de servicio, las autoridades estatales mantienen el seguimiento a los censos de daños para atender casos similares en la entidad. La integración de estos apoyos habitacionales se suma a las jornadas de atención integral que el organismo de asistencia despliega para elevar la calidad de vida en los núcleos poblacionales más vulnerables.



TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



TEPIC



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA

Posponen juicio vs Roberto por operaciones con recursos de procedencia ilícita

Mientras la FGR solicita la pena máxima de 15 años, la defensa abogará por obtener un fallo absolutorio

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Este viernes cuatro, un Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro de Justicia Penal Federal en Nayarit, con sede en la avenida Aguamilpa en Tepic, pospuso el inicio de un juicio oral en contra del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017), a quien la Fiscalía General de la República (FGR) le imputa su probable intervención en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En lo que sería el primer día de juicio oral, la audiencia fue programada a las 10 de la mañana, aunque desde aproximadamente una hora antes empezaron a ingresar al inmueble familiares y amistades del ex gobernador, testigos previamente citados, su equipo de abogados y agentes del Ministerio Público de la FGR que, cabe agregar, trajeron dos maletas de viaje, deduciéndose que repletas de documentos relacionados con el asunto penal.

El juicio se efectuaría en una sala del segundo piso del inmueble, ubicado muy cerca del auditorio Amado Nervo. Para cuando se permitió subir al público, resultaba evidente que los testigos se encontraban en un pasillo,

separados, sin comunicarse. Entre estos se encontraba Rodrigo González Barrios, vocero de la denominada Comisión de la Verdad y el personaje más crítico de Sandoval Castañeda.

En total se presentaron siete testigos que, luego de una espera posiblemente mayor a dos horas, fueron llamados por un asistente de sala y una vez cumplida una tercera revisión -con brazos separados- por una agente de Protección Federal provista con un equipo para detectar metales, pudieron ingresar a la sala, pero sólo unos minutos y luego se retiraron. Al poco rato también salieron los defensores y los agentes ministeriales.

Se conoció entonces que una jueza convertida en Tribunal Unitario resolvió posponer el inicio del juicio, presumiblemente debido a que no todos los testigos, que suman decenas, habrían sido debidamente notificados y entre los que se encuentran ex colaboradores del ex gobernador o personas en funciones públicas en activo.

Roberto Sandoval tuvo comunicación a través de medios electrónicos desde la prisión federal El Rincón;

se estima que las audiencias de juicio transcurran durante varias semanas.

En este asunto penal se mantiene la medida cautelar de prisión preventiva que se impuso desde la aprehensión del ex gobernador, a principios de junio del 2021.

Mientras la Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado la pena máxima de 15 años de prisión, la defensa abogará por obtener un fallo absolutorio.

De igual forma, se conoce que Sandoval Castañeda recientemente presentó un amparo directo ante un Tribunal Colegiado en Tepic, luego que la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó la condena de siete años de prisión que el 18 de septiembre del 2025 le dictó un Tribunal Unitario del del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, al encontrarlo responsable del delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso.

** Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Garantiza IMSS respeto a los derechos sexuales de derechohabientes

Impulsa el Seguro Social servicios incluyentes y preventivos para asegurar el bienestar físico y emocional de la población

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social implementa normativas estrictas para salvaguardar el trato digno, incluyente y libre de discriminación en la atención de la salud sexual. Este enfoque prioriza el acompañamiento a adolescentes y busca que la derechohabiente acceda a servicios especializados sin barreras, fomentando un entorno de respeto absoluto a la integridad personal en todas las unidades del país.

A través de la estrategia *PrevenirIMSS* y en sus tres niveles de atención, la institución despliega una oferta integral de salud reproductiva para que la ciudadanía alcance un estado de bienestar físico y mental. Estos servicios facilitan información veraz que permite tomar decisiones conscientes sobre el ejercicio de la sexualidad, con el objetivo de reducir la incidencia de infecciones y procurar una vida reproductiva saludable.

Dentro de este marco de acción, la doctora Arley Peñaloza Nolasco, coordinadora de Programas Médicos de la División Transversal de Salud Pediátrica y de la Mujer, explicó que estas labores buscan prevenir embarazos no planificados mediante el acceso a métodos anticonceptivos. La funcionaria destacó

que el organismo consolida servicios que protegen las garantías individuales desde la infancia hasta la etapa adulta, asegurando que cada persona ejerza autonomía sobre su propio cuerpo.

Diversos canales de difusión y programas educativos como *ChiquitIMSS*, *Junior*, *JuvenilIMSS* y *Envejecer Activo* adaptan los contenidos a las necesidades biológicas y sociales de cada etapa del desarrollo humano. Estas estrategias comunitarias promueven la vivencia de una vida sexual plena, exenta de culpas, miedos o cualquier forma de coerción, utilizando mecanismos de confidencialidad que protegen la privacidad de quienes solicitan orientación profesional.

Elementos como el consentimiento informado y la capacidad de establecer límites claros en las relaciones afectivas son indicadores clave de una salud sexual efectiva, más allá de la ausencia de enfermedades. El Seguro Social refuerza estos principios mediante códigos de ética institucional que garantizan decisiones libres de violencia, permitiendo que el cuidado de la salud sea un proceso continuo y adaptativo para todos los sectores de la población.

Convocan a concurso de dibujo sobre tradiciones de Mictlán

La Secretaría de Turismo abre espacios de expresión artística para preservar la identidad cultural mediante expresiones plásticas regionales

REDACCIÓN

El fomento a la identidad cultural y la preservación de las tradiciones mexicanas integran la nueva convocatoria lanzada para la edición 2026 del certamen nacional de cultura turística. Bajo la temática enfocada en la memoria viva de las catrinas y los caminos del inframundo prehispánico, se busca que la ciudadanía exprese mediante el dibujo la riqueza simbólica que define a las festividades de la temporada.

Mediante lineamientos inclusivos, el organismo encargado de la promoción turística permite la participación de diversos rangos de edad en este proceso creativo. El concurso divide a los aspirantes en dos vertientes principales: la categoría infantil, destinada a menores de entre 7 y 12 años, y la categoría libre, abierta para personas a partir de los 13 años que deseen plasmar su visión artística.

Representantes de la dependencia estatal señalaron que los ejes temáticos contemplan desde las tradicionales calaveritas de azúcar hasta las leyendas vinculadas al

Mictlán. Esta iniciativa pretende que el talento local funcione como un motor de promoción, proyectando las raíces históricas y estéticas que atraen a visitantes interesados en el patrimonio inmaterial de la nación.

Con esta oportunidad, las nuevas generaciones se involucran en el conocimiento de sus orígenes y contribuyen a mantener vigentes los relatos orales que dan forma al imaginario colectivo. Los trabajos presentados serán evaluados bajo criterios de originalidad, incentivando el uso de técnicas diversas que reflejen la cosmogonía de la vida y la muerte en la cultura actual.

Los interesados tienen hasta el próximo 25 de septiembre a las 15:00 horas para consignar sus obras en las oficinas oficiales correspondientes. La consulta integral de los requisitos técnicos y administrativos se encuentra disponible en las plataformas digitales gubernamentales, donde se detallan los formatos de entrega y los procesos de selección para los participantes.

Simplifica IMPI acceso a servicios digitales mediante Llave MX

El organismo de propiedad industrial optimiza tiempos de respuesta para favorecer la protección de marcas e invenciones

REDACCIÓN

La modernización de los procesos administrativos para la protección de la propiedad intelectual en México alcanzó una nueva etapa con la actualización de los mecanismos de acceso electrónico. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial publicó en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos que integran herramientas tecnológicas avanzadas para agilizar la interacción con los usuarios. Estas modificaciones buscan reducir la brecha digital y fortalecer la transparencia en la gestión de registros de marcas y patentes a nivel nacional.

Integrar el sistema Llave MX a la plataforma institucional permitirá que las personas se identifiquen y autenticen mediante una cuenta única gubernamental, facilitando la realización de trámites en diversos sitios oficiales sin necesidad de múltiples registros. Este desarrollo, gestionado por la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, requiere únicamente la Clave Única de Registro de Población y un medio de contacto electrónico para su activación inicial. La medida simplifica la experiencia del ciudadano al utilizar herramientas estandarizadas por la Administración Pública Federal.

Estas actualizaciones normativas también contemplan una reestructuración profunda en los plazos de atención para otorgar mayor certidumbre a los solicitantes. A partir de la entrada en vigor de estas disposiciones, la autorización o renovación para el uso de una Denominación de Origen o Indicación Geográfica deberá resolverse en un periodo de 30 días hábiles. Este ajuste técnico responde a la necesidad de incentivar la competitividad de



los productos regionales que otorgan identidad a diversas zonas del país.

Aquellos procedimientos vinculados al acreditamiento de personas morales responsables de certificar reglas de uso en Indicaciones Geográficas protegidas tendrán ahora un límite de 45 días hábiles para su resolución. Por su parte, el tiempo establecido para gestionar la transformación de una solicitud de declaración de protección se fijó en tres meses. La reducción de estos periodos administrativos permite que los activos de propiedad industrial entren al mercado con mayor celeridad, beneficiando directamente a los emprendedores.

Respecto a los casos donde una solicitud de declaración o inscripción sea objeto de oposición por parte de terceros, el organismo estableció un plazo máximo de cinco meses para emitir el dictamen correspondiente. Esta delimitación temporal evita la prolongación innecesaria de los litigios administrativos, otorgando un marco de seguridad jurídica para quienes buscan defender sus creaciones o signos distintivos. La eficiencia en el desahogo de estas controversias

es fundamental para mantener un ecosistema de innovación dinámico y confiable.

Los cambios implementados aprovechan las capacidades tecnológicas del instituto para ofrecer servicios más ágiles, sencillos y accesibles. Al digitalizar y normar con precisión cada etapa del proceso, se disminuye la discrecionalidad y se fomenta una cultura de protección de activos intangibles. El uso de medios electrónicos se consolida como la vía principal para asegurar que las invenciones y marcas mexicanas cuenten con el respaldo legal necesario en menor tiempo.

Con estas acciones, la Secretaría de Economía y la autoridad del organismo de propiedad industrial avanzan en una política de simplificación que beneficia a creadores, inventores y pequeñas empresas. El compromiso con la mejora continua se refleja en procesos que eliminan obstáculos burocráticos y promueven el aprovechamiento integral de la propiedad industrial como motor de crecimiento económico. La transformación digital del instituto se alinea con los estándares internacionales de eficiencia en la atención al público.

20.Sept.2026 | 12:00 p.m. Entrada libre

Misa de luces

Templo “Resurrección” de nuestro Parque Funeral
¡Quédate a nuestra kermés al finalizar la misa!

¡Que su historia sea reconocida!

ENTREGA DE GALARDONES A MUJERES INDÍGENAS DESTACADAS

¿A QUIÉNES RECONOCEMOS?

Mujeres indígenas destacadas que, con su trayectoria y liderazgo, contribuyen a:

El bienestar de sus comunidades

El fortalecimiento de la participación de las mujeres indígenas

La preservación de la cultura y los conocimientos

La defensa de los pueblos originarios

Consulta la convocatoria en: www.congresonayarit.gob.mx

POR UN CONGRESO SENSIBLE

y un pueblo visible

Presidenta Sheinbaum rendirá cuentas este sábado en Tepic

La presidenta presentará ante los nayaritas los avances de su gobierno y el estado de las obras federales; el encuentro será a las 6:45 de la tarde en la Explanada de la Feria.

REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llegará este sábado 5 de septiembre a Tepic para presentar directamente a los nayaritas los resultados de sus primeros dos años de gobierno y explicar el avance de las obras federales que se realizan en la entidad.

El encuentro, denominado “Honestidad y resultados”, comenzará a las 6:45 de la tarde en la Explanada de la Feria y forma parte de la gira nacional emprendida por la mandataria después de presentar su Segundo Informe de Gobierno.

Sheinbaum adelantó que en cada estado ofrecerá un balance particular de las acciones desarrolladas por la Federación, especialmente en materia de infraestructura carretera, agua, salud, educación y programas de bienestar.

Para Nayarit, la expectativa estará concentrada en los proyectos estratégicos impulsados conjuntamente con el gobierno de Miguel Ángel Navarro, entre ellos

las nuevas vías de comunicación, el puente Amado Nervo entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, así como las obras destinadas a fortalecer la conectividad, los servicios públicos y el desarrollo turístico de la entidad.

La visita también permitirá conocer los compromisos federales para la siguiente etapa del sexenio y los plazos previstos para concluir las obras que permanecen en proceso.

Antes de arribar a Tepic, la presidenta encabezará actos similares en Colima, a las 10:15 de la mañana, y en Jalisco, a las 2:30 de la tarde. Nayarit será la última escala de su jornada por el occidente del país.

El gobernador Miguel Ángel Navarro acompañará a la mandataria durante el encuentro, en el que se espera la asistencia de representantes de distintos municipios, beneficiarios de programas sociales y ciudadanos convocados para escuchar el informe presidencial.

Anticipa Sheinbaum medidas contra la evasión fiscal en el paquete económico

El paquete contempla reforzar controles contra la evasión fiscal y dar trazabilidad al IEPS de combustibles desde la importación hasta su venta final

NOTIPRESS

Claudia Sheinbaum adelantó que el próximo paquete económico incluirá medidas para reducir la evasión fiscal y reforzar la trazabilidad del IEPS aplicado a combustibles. Esto con el objetivo de seguir cerrando espacios a prácticas como el uso de factureras y casos de huachicol. La presidenta precisó que no se trata de crear un nuevo impuesto, sino de mejorar el seguimiento de uno ya existente.

Durante su conferencia del 3 de septiembre de 2026, la mandataria informó que el paquete económico será enviado el martes 8 de septiembre y que su contenido será explicado públicamente el 9 de septiembre. Añadió que esta vez el conjunto incluirá más leyes de las que normalmente acompañan la presentación económica.

“Disminuir la evasión. Ese es el objetivo”, respondió Sheinbaum al ser cuestionada sobre el sentido general de las medidas fiscales previstas.

La presidenta señaló que todavía existen problemas relacionados con factureras y evasión al fisco, aunque sostuvo que ambos fenómenos han disminuido. También reconoció el trabajo del Servicio de Administración Tributaria y de su titular, Antonio Martínez Dagnino.

IEPS a combustibles tendría seguimiento desde importación hasta venta

Entre las propuestas adelantadas, Sheinbaum mencionó un esquema para que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a combustibles tenga trazabilidad durante toda la cadena de distribución. “Queremos que el IEPS a los combustibles tenga trazabilidad”, explicó. Según la presidenta, la idea es que el impuesto pagado al momento de la importación pueda ser seguido durante la distribución y hasta la venta final de gasolina. La medida busca aportar información adicional para identificar irregularidades

en la comercialización de combustibles y reforzar el combate al huachicol.

“No es nuevo impuesto, obviamente, es el mismo que existe hasta ahora, pero que combate la evasión fiscal”, puntualizó Sheinbaum.

El SAT trabaja en el desarrollo de este mecanismo, aunque la presidenta aclaró que no podría aplicarse de inmediato debido a las adecuaciones técnicas necesarias dentro de la autoridad fiscal.

Gobierno no confirma todavía cambios en sanciones

Al ser cuestionada sobre si el paquete económico daría más herramientas al SAT o incrementaría sanciones contra quienes evaden impuestos, Sheinbaum evitó adelantar mayores detalles y pidió esperar hasta la presentación de la próxima semana. La mandataria tampoco confirmó todavía si habrá cambios adicionales en otros impuestos. Su explicación se concentró en la reducción de la evasión y en mecanismos para asegurar que quienes actualmente incumplen sus obligaciones fiscales comiencen a pagar.

El Ejecutivo también prevé presentar otras iniciativas durante las próximas semanas. Entre ellas se encuentra la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, previamente expuesta por Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En materia constitucional, Sheinbaum indicó que queda pendiente únicamente la iniciativa relacionada con nacionalidad, mientras el resto de los cambios serán principalmente legales y fiscales.

El paquete económico será entregado el 8 de septiembre y explicado un día después. Por ahora, el principal adelanto confirmado es la incorporación de mecanismos de trazabilidad fiscal en combustibles y otras medidas enfocadas en disminuir la evasión.

Repatrian a mil nayaritas

Estadísticas migratorias reflejan flujo de retorno concentrado en varones

DOREIDA ZÚÑIGA

Registros oficiales de movilidad fronteriza documentaron el retorno forzoso de mil personas oriundas de Nayarit durante la primera mitad del año en curso. La cifra forma parte del universo de connacionales expulsados desde territorio estadounidense, fenómeno que impacta de manera directa a los hogares que dependen de los ingresos generados allende la frontera norte.

Alrededor de 91 mil 383 ciudadanos mexicanos enfrentaron procesos de repatriación en dicho lapso, una dinámica donde la participación masculina continuó marcando el pulso mayoritario del flujo de retorno en las estaciones limítrofes. En la contabilidad nacional se contabilizaron 83 mil 139 hombres frente a 8 mil 244 mujeres recibidas en los puntos aduanales del país.

Esta marcada proporción por sexo se replicó entre la población devuelta a los municipios de la entidad, con un saldo de 930 varones y 70 mujeres reportadas en las estadísticas institucionales correspondientes al semestre.

Dicho balance subraya las condiciones demográficas de la migración laboral regional, cuya fuerza de trabajo masculina sigue absorbiendo el mayor número de retenciones administrativas en suelo estadounidense.

Mayo figuró como el ciclo con mayor cantidad de repatriaciones registradas hacia territorio estatal al sumar 198 eventos de devolución formal. En contraste directo, las dependencias encargadas del monitoreo migratorio ubicaron en marzo el periodo de menor incidencia semestral, tras computar 148 casos de regreso a comunidades de la entidad.

Brindar seguimiento social y alternativas de inserción laboral en las demarcaciones de origen representa el reto inmediato ante estas devoluciones periódicas. Las familias receptoras asumen el impacto emocional y económico de las separaciones territoriales, mientras los programas asistenciales buscan amortiguar la reintegración de quienes vuelven sin un patrimonio seguro.

Coche bomba en Zacatecas: investigan disputa entre CJNG y Cártel del Pacífico

El ataque en Ojocaliente dejó 11 personas lesionadas y daños en decenas de viviendas; tres sospechosos fueron detenidos tras las primeras investigaciones

NOTIPRESS

El coche bomba detonado frente a la comandancia de la Policía Municipal de Ojocaliente, Zacatecas, abrió una línea de investigación que apunta a la confrontación entre células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel del Pacífico por el control de actividades criminales en el estado.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el ataque ocurrió alrededor de las 19:50 horas del 30 de agosto. Un artefacto explosivo improvisado fue colocado dentro de un vehículo con reporte de robo en Jalisco y las primeras diligencias estimaron el uso de aproximadamente 200 kilogramos de material explosivo.

“Es importante señalar que en distintas regiones del estado persiste una confrontación entre células delictivas que buscan controlar rutas, territorios y actividades ilícitas”, advirtió Harfuch durante la conferencia matutina del 4 de septiembre desde Zacatecas.

Tres detenidos tras el atentado

La explosión dejó 11 personas lesionadas y provocó daños severos en 10 viviendas, afectaciones menores en otras 53 y daños en 15 vehículos, además de la comandancia, patrullas y unidades particulares.

Las investigaciones apoyadas en cámaras de videovigilancia y otros indicios permitieron detener el 31 de agosto a Juan Pedro N, identificado por las autoridades como principal responsable de colocar los artefactos explosivos. En el operativo le aseguraron una granada de fragmentación, otro explosivo improvisado, 70 cartuchos, cargadores, drogas, 22 ponchallantas, un teléfono y un vehículo.

Después fueron capturados Hipólito N y Miguel N. Este último tenía una orden de aprehensión por homicidio. Las autoridades los relacionan con una célula criminal activa en Aguascalientes y Zacatecas y consideran que habrían realizado labores de vigilancia para preparar la agresión.

“Esta no es una investigación terminada”, señaló Harfuch al explicar que continúan las acciones para localizar a otras personas involucradas en el traslado y colocación del vehículo.

La disputa entre cárteles entra en la investigación

“Una de las líneas de investigación sitúa la agresión en el contexto de la disputa que mantienen células delictivas de Cártel Jalisco Nueva Generación y Cártel del Pacífico”, afirmó. El funcionario precisó además que las investigaciones se ampliaron hacia personas que podrían encontrarse fuera de Zacatecas.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. HOLA 800 264 4400. SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company, 2026.

CENTURY 21®

Pinsa

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

C E N
T U R
Y 2 1

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx



Supervisan cumplimiento de normas turísticas en San Blas

Brigadas interinstitucionales verifican protocolos de seguridad y salubridad para consolidar la competitividad del destino costero

REDACCIÓN



La Secretaría de Turismo estatal mantiene el despliegue de operativos estratégicos orientados a elevar los estándares de hospitalidad y atención en las zonas de mayor afluencia. Mediante brigadas inmersivas de normatividad, diversas dependencias supervisan que el sector servicios en el municipio de San Blas opere bajo los lineamientos legales requeridos para la protección del visitante.

Dichas inspecciones integran la participación de especialistas en protección civil y bomberos, quienes evalúan las condiciones físicas de los inmuebles comerciales. Estas tareas de campo pretenden consolidar un entorno competitivo que aproveche el patrimonio natural y gastronómico de la zona costera, permitiendo que el desarrollo económico ocurra de manera ordenada.

Bajo un esquema de colaboración transversal, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Fiscalía General del Estado verifican el cumplimiento de protocolos de salubridad y legalidad



administrativa. Las visitas sorpresa detectan áreas de oportunidad en la operación turística, asegurando que tanto habitantes como extranjeros disfruten de una estancia segura.

Personal de las áreas de Movilidad y Seguridad Pública complementa estas acciones mediante el control del tránsito y la vigilancia preventiva en los puntos críticos de concentración masiva. El esfuerzo conjunto de las instituciones involucradas prioriza la integridad de las personas, evitando situaciones de riesgo que afecten la confianza del consumidor en los servicios locales.

Lograr un destino de alta calidad requiere que los prestadores de servicios se alineen con las disposiciones vigentes en materia de seguridad y operación técnica. Con la ejecución constante de estas brigadas, el Gobierno del Estado proyecta una imagen de certeza y calidez que fortalece la posición de la entidad frente a otros competidores del mercado nacional.

Impulsan emprendimiento para adultos mayores en el *Foro Senior*

El encuentro ofrece herramientas para transformar la trayectoria laboral en proyectos productivos y bienestar integral

REDACCIÓN



La integración de las personas adultas mayores a la vida económica activa mediante el emprendimiento constituye el núcleo del Foro Senior en su cuarta edición. Este encuentro, denominado “Transformando la experiencia en oportunidades”, se desarrollará durante los días 7 y 8 de septiembre para ofrecer una plataforma de profesionalización dirigida a este sector de la población.

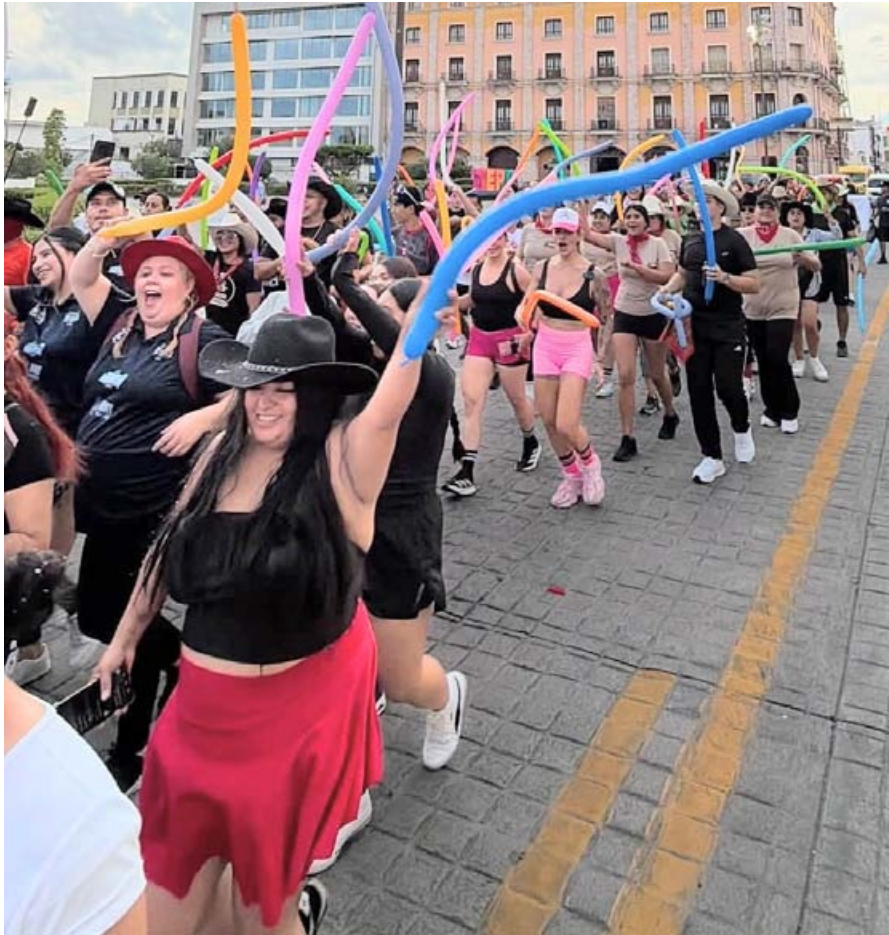
Aquellos conocimientos acumulados a lo largo de los años deben traducirse en proyectos productivos viables y sostenibles. Mediante diversas dinámicas y capacitaciones, los asistentes podrán acceder a herramientas estratégicas que faciliten la creación y el fortalecimiento de negocios propios, rompiendo con los estigmas de inactividad asociados a la edad avanzada.

Fomentar la autonomía financiera en las personas mayores repercute directamente en su autoestima y salud mental, permitiéndoles mantener un rol participativo en sus comunidades. Las actividades programadas, además de cubrir el

ámbito técnico empresarial, integran una visión de bienestar emocional y social para que los participantes se sientan acompañados en cada etapa de su nuevo camino laboral.

Diversas instancias de apoyo social han señalado que el aprovechamiento de la experiencia profesional previa es un activo invaluable para el desarrollo local. Al dotar a los ciudadanos de métodos modernos de administración y ventas, se crean esquemas para que la sabiduría se convierta en una fuente de ingresos digna, constante y alineada con las exigencias del mercado actual.

Bajo un modelo de redes de colaboración entre pares, la jornada representa una oportunidad para actualizarse en las tendencias tecnológicas y de servicios. La invitación permanece abierta para todos los interesados en descubrir cómo su trayectoria puede evolucionar hacia una etapa de éxito personal bajo un esquema de seguridad, confianza y pleno ejercicio de sus capacidades.



Convocan a Carrera por la *Paz y Vaquerun* en Tepic

Los registros para las competencias deportivas y recreativas cierran este domingo seis de septiembre en la capital

REDACCIÓN

Las actividades físicas como herramienta para la prevención de adicciones y el fomento de la convivencia familiar cerrarán su periodo de inscripción esta semana. El próximo domingo es la fecha límite para que los interesados en participar en la jornada atlética aseguren su lugar mediante el registro digital. Este encuentro busca congrega a corredores de diversas edades en una ruta que promueve la salud pública y la armonía comunitaria en la zona conurbada.

Mediante una logística dividida en dos circuitos principales, el evento atiende diferentes perfiles de deportistas con categorías amateur de cinco kilómetros y profesional de diez kilómetros. Existe una bolsa de premios acumulada de 12 mil pesos que se distribuirá entre los ganadores de los primeros lugares, incentivando el alto rendimiento y la

disciplina. El titular del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), [Nombre del titular], destacó que sólo mediante el deporte se logran consolidar entornos libres de conductas de riesgo para la población joven.

Además de las pruebas de velocidad, se llevará a cabo una caminata recreativa donde se invita a los asistentes a portar sombreros para otorgar un matiz festivo a la jornada. Este componente está diseñado para familias que desean participar sin la presión de la competencia cronometrada, integrando incluso a los más pequeños en el recorrido. La meta es crear un espacio seguro donde el ejercicio sea el eje de la integración social y el sano esparcimiento.

El punto de reunión será el Boulevard Tepic-Xalisco, iniciando a la altura del puente peatonal de la Universidad Autónoma de Nayarit, casi esquina

con la calle 12 de Octubre. Los organizadores han programado el inicio del registro presencial a partir de las seis de la mañana del sábado 12 de septiembre. Durante la mañana, se contará con la presencia de grupos musicales en vivo para amenizar el trayecto y la zona de meta, reforzando el carácter comunitario de la iniciativa.

Quienes deseen integrarse pueden acceder al formulario de inscripción disponible en las plataformas digitales oficiales de la dependencia juvenil. Es imperativo completar el proceso antes del cierre administrativo para garantizar el orden en la logística vial y la correcta asignación de insumos para los participantes. Con este tipo de acciones, se impulsa un estilo de vida activo que contribuye a reconstruir el tejido social y fortalecer la paz en la entidad.

EVITA ROBOS EN LA CALLE

LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.

No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.

¡EVITEMOS EL ROBO!

Procura que haya iluminación al interior y fuera de tu negocio, aun cuando esté cerrado.

"La prevención es responsabilidad de todos"

Tu denuncia es muy importante para inhabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

Impulsan empleo formal con cobertura de seguridad social

| Ofertas laborales integran pensiones, guarderías y protección ante riesgos

GUSTAVO VARGAS

Garantizar un puesto dentro del sector productivo regulado otorga una red de protección integral que trasciende las consultas médicas básicas para las familias. La incorporación a plazas formales permite a la fuerza laboral acumular beneficios de retiro, esquemas de ahorro para el retiro y mecanismos de solvencia económica ante eventualidades de salud o accidentes en el desempeño de sus labores. Dichas garantías forman parte de las convocatorias conjuntas desplegadas entre dependencias estatales e instituciones federales para acercar vacantes a los buscadores de empleo en la entidad. La estrategia busca vincular a la población con empresas formalmente establecidas que cumplan con la totalidad de los derechos laborales estipulados por la ley. Contar con esquemas de previsión social asegura el derecho a estancias infantiles para el cuidado de los hijos de los trabajadores, así como opciones recreativas, teatros y centros

deportivos comunitarios, explicó el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, Jesús Chávez. El funcionario puntualizó que esta gama de servicios representa una diferencia sustancial frente a la contratación que prescinde de registros oficiales. Los esquemas de retiro mediante cuentas individuales o rentas vitalicias forman parte de los beneficios directos que consolidan el patrimonio de los asalariados a largo plazo. Esta estabilidad económica salvaguarda los ingresos del hogar ante bajas temporales provocadas por enfermedades generales o contingencias profesionales. Acudir a los módulos de reclutamiento interinstitucionales facilita el acceso a estas oportunidades laborales debidamente acreditadas. La vinculación entre empleadores y ciudadanos mantiene abiertas las opciones de desarrollo laboral con respaldo institucional pleno para todos los solicitantes

Invierten 107 mil mdp para garantizar la soberanía alimentaria nacional

El programa federal impulsa la producción de granos básicos y fortalece el sector agropecuario de Nayarit

REDACCIÓN

La administración federal destinó una inversión de 107 mil millones de pesos para los Programas para el Bienestar del campo, orientada a consolidar la autosuficiencia en productos básicos. Esta partida presupuestaria permite que dos de cada tres personas dedicadas a la ganadería, la pesca y la agricultura en 2 mil 470 municipios reciban transferencias directas. El objetivo técnico central radica en estabilizar los precios de garantía y aumentar la oferta nacional de granos frente a la volatilidad de los mercados internacionales. Nayarit y Zacatecas destacan como las entidades prioritarias en la estrategia de mejoramiento de semilla de frijol para elevar el rendimiento por hectárea. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que este trabajo coordinado con instituciones de investigación permite distribuir variedades de alta calidad que incrementan la productividad y aseguran el acopio al mejor precio. En el ciclo actual, la meta de producción de frijol se superó al alcanzar un millón 360 mil toneladas, lo que otorga certidumbre económica a las familias productoras de la región. Durante el informe técnico presentado en la entidad zacatecana, se reportó un incremento sustancial en otros rubros estratégicos del sector primario. La producción de maíz ascendió a 25.41 millones de toneladas, sumando un millón adicional respecto al periodo previo, mientras que el sector lácteo registró un crecimiento de 900 millones de litros. La jefa del Ejecutivo puntualizó que estas métricas son resultado directo de la prohibición del maíz transgénico y el acompañamiento técnico en los procesos de siembra. Columba Jazmín López Gutiérrez, secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, detalló que el programa Producción para el Bienestar ejerce 18 mil 200 millones de pesos en beneficio de 1.8 millones de personas. Asimismo, el esquema de Fertilizantes para el Bienestar

canaliza 16 mil millones de pesos para asegurar que 2.1 millones de derechohabientes cuenten con los insumos necesarios para sus parcelas. Estas cifras representan un retorno social medible en la disminución de la dependencia de importaciones alimentarias. Mediante el programa Bienpesca, el sector acuícola recibe una inyección de mil 564 millones de pesos que beneficia a más de 192 mil productores con apoyos anuales. En el rubro de Leche para el Bienestar, la inversión de 11 mil 800 millones de pesos permite sostener una red de 13 mil 500 lecherías que ofrecen el producto a un costo 80 por ciento menor al valor comercial. Estas acciones de asistencia se integran con una red de distribución de canasta básica compuesta por 27 mil Tiendas para el Bienestar. Esta política pública contempla además el fortalecimiento de la infraestructura de almacenamiento y comercialización. El esquema Cosechando Soberanía ha gestionado 25 mil créditos en el último trimestre por un monto de 7 mil 200 millones de pesos, logrando la venta anticipada de 3.2 millones de toneladas de maíz. La estrategia busca que el pequeño productor acceda a canales de comercio justo, evitando la intermediación excesiva que históricamente reducía los márgenes de ganancia en el campo. Los resultados macroeconómicos del sector se complementan con el programa El Maíz es la Raíz, que atiende a 327 mil derechohabientes para preservar la biodiversidad de las semillas nativas. Con el acopio histórico de más de 948 mil toneladas de granos, el sistema de seguridad alimentaria garantiza el suministro interno ante posibles contingencias. Este despliegue de recursos públicos sólo es posible mediante un control riguroso del gasto y la priorización de los núcleos productivos que sostienen la mesa de las familias mexicanas.

ESTO DICEN LOS LEGISLADORES

¿Tu sopa Maruchan y cerveza van a pagar más impuestos a partir de 2027?

Morena y sus aliados abrieron la posibilidad de hacer ajustes al IEPS en cerveza y productos con exceso de socio, como sopas instantáneas tipo Maruchan, salsas y aderezos; sin embargo, el mismo partido pidió esperar al Paquete Económico 2027, el cual se da a conocer el 8 de septiembre

REDACCIÓN

Tradicionalmente, en el primer mes de cada año, se registra un incremento en el precio de diversos bienes y servicios, lo cual, junto con el cúmulo de pagos a realizar en esos días y la cruda de gastos que deja diciembre, genera lo que se conoce como la famosa cuesta de enero. Morena y sus aliados desataron una nueva polémica que amenaza con hacer más empinada la curva de esa cuesta de enero, que, de por sí, tiende a ser difícil. Se trata de la posibilidad de aplicar nuevos impuestos y aumentar los ya existentes en productos con exceso de sodio (como sopas instantáneas tipo Maruchan y salsas) y la cerveza, lo cual dejaría una recaudación adicional cercana a 18,500 millones de pesos. ¿Vienen ajustes fiscales con impacto directo a tu bolsillo? Esto dicen los legisladores. A mediados de esta semana, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados puso sobre la mesa la posibilidad de aplicar cambios tributarios en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a productos que no estén en la canasta básica, bajo el argumento de cuidar la salud de los consumidores y no precisamente con un enfoque recaudatorio, según dijeron. Vanessa López, del PT, comentó que, en grupos de trabajo que se llevaron a cabo, se planteó la probabilidad de aumentar el precio de la cerveza entre 60 centavos y 1 peso, en función de su presentación. Esto con un ajuste en el IEPS, tal cual se aplicó este año a refrescos y cigarros. Se trata de una posibilidad que tiene “propuestas técnicamente viables” que que podrían adicionarse al Paquete Económico 2027, dijo el legislador Carol Altamirano, de Morena. Esta medida, por sí sola, generaría ingresos para el fisco por unos 6,500 millones de pesos, según las proyecciones hechas.

Además, también se analiza la posibilidad de gravar con IEPS productos con exceso de sodio, como sopas instantáneas, aderezos, salsas e incluso embutidos, considerando que son alimentos que aumentan la propensión a enfermedades como hipertensión. La imposición de IEPS a productos con exceso de sodio, señalaron, dejaría una bolsa de unos 12,000 millones de pesos, lo cual, en conjunto, sumaría 18,500 millones. Piden tomar con reserva lo del IEPS Horas después, Morena desistió de esa posibilidad. Ricardo Monreal, coordinador del partido oficialista en la Cámara de Diputados, afirmó que, hasta el momento, no existe una iniciativa para aplicar cambios en el IEPS de estos productos. El legislador pidió esperar a que se presente el Paquete Económico 2027, el cual se dará a conocer el próximo 8 de septiembre, para analizar lo que proponga el Ejecutivo. No obstante, el líder morenista reconoció que México necesita fortalecer sus ingresos, “pero también tenemos que cuidar el bolsillo de las familias y cuidar que las modificaciones fiscales que hagamos afecten desproporcionadamente el ingreso de esas familias. Éste es un momento complicado”, señaló. “Todavía no hay ninguna determinación, ni en alcohol y tampoco en comida chatarra o alimentos con alto contenido de sodio”, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados. De acuerdo con fuentes consultadas por este medio cercanas al Paquete Económico 2027, sí se ha hablado de ajustes en el IEPS, pero aún están en el aire y es probable que no vayan por un tema de costo político, “si van, sería algo suavizado y bajo el estandarte de la salud”.

MONICA MIGUEL; LA VIDA EN UN ESCENARIO

JAVIER CASTELLÓN

Los viajes —y sobre todo los viajes en avión— se convierten en un espacio propicio para conocer personas y conversar sobre asuntos triviales como el clima, las turbulencias o la estrechez de los asientos; sin embargo, muchas veces también se conocen historias extraordinarias. Hubo un tramo de mi vida en el que volé con frecuencia desde nuestro aeropuerto Amado Nervo hacia la Ciudad de México: primero en Aero California, luego en una aerolínea llamada SARO y, con el tiempo, en Aeromar, cuyos aviones de turbohélice tardaban más en cubrir la ruta pero ofrecían una supuesta mayor seguridad, aun cuando en temporada de lluvias el bimotor se mecía como hoja de guayabo en medio de la tormenta. En aquellos trayectos coincidí con personajes fascinantes. Una tarde de 2011, mi compañera de fila fue una mujer distinguida de edad indescifrable, ataviada con sobria elegancia y con un bolso de piel reposando sobre su regazo. Era la actriz Mónica Miguel. Nunca he sido asiduo a las telenovelas ni a las publicaciones del espectáculo, pero reconocí su rostro al instante. Tras saludarnos, entablamos la charla cordial habitual entre pasajeros; no obstante, al poco rato le pregunté si viajaba con frecuencia a nuestra ciudad. Con esa voz profunda e inconfundible y clavándome la mirada de sus expresivos ojos oscuros, me respondió: —Soy orgulosamente tepiqueña, del barrio de El Purísimo, por la calle Lerdo. Ahí nací, y siendo muy niña comencé a actuar en las festividades parroquiales dentro del grupo de teatro del maestro Alfredo Castilla. A partir de ese instante comencé a hilvanar sus recuerdos mientras yo apenas intervenía para dar pie al siguiente pasaje: —A los dieciséis años me fui a la capital impulsada por el maestro Castilla, quien vio facultades en mí, y respaldada por el entonces presidente municipal de Tepic, Alberto Medina, quien me consiguió una plaza de mecanógrafa en el Departamento Agrario. El sueldo era modesto, apenas suficiente para costear la casa de huéspedes y el pasaje del camión que tomaba a diario hacia la escuela de teatro, ubicada a unas veinte cuadras. Muchas veces hice el trayecto a pie, lo que me permitió conocer palmo a palmo las avenidas de la capital. Durante los noventa minutos de vuelo,

la actriz y directora me fue desgranando una trayectoria deslumbrante. Me relató su matrimonio con Noé Murayama, emblemático antagonista del cine nacional en los años sesenta y partícipe de títulos fundamentales como *Nazarín* o *La sombra del caudillo*. Con él emprendió el viaje al continente europeo tras ser contratado en España para proyectos escénicos y cinematográficos que aprovechaban sus rasgos orientales. Tras la ruptura conyugal, Mónica permaneció en Europa acumulando tablas en la escena y en la música popular: cantó y actuó en foros madrileños antes de dar el salto a Roma. En una visita casual a los estudios cinematográficos de la capital italiana coincidió con Federico Fellini, quien buscaba un perfil exótico para encarnar a una gitana. Con la ayuda de un amigo fotógrafo, hizo llegar un portafolio al despacho del célebre realizador, ganador 4 veces del Oscar a la mejor película extranjera. Al revisar el material, Fellini salió de su oficina intrigado por la enigmática fotografía de la mexicana, pues le confirmaba que poseía la fisonomía exacta que requería su puesta en escena. Dirigiéndose a ella, le solicitó que permaneciera cerca de la producción. Aquella cercanía desató murmullos y suspicacias entre las intérpretes italianas que competían por el papel: —Por mis facciones creían que provenía de Turquía o de Europa Oriental—recordó entre risas. Radicada en la Roma de los sesenta, alternó presentaciones en locales nocturnos con ofertas internacionales; aceptó una gira por Japón para integrarse a una comedia musical y pasó varios meses en Asia. A su retorno —en tiempos donde la correspondencia postal y la telefonía de larga distancia eran lentas y complejas—, se enteró de que Fellini la había buscado con insistencia. Tras reencontrarlo, el cineasta la invitó a presenciar sus jornadas de rodaje: —Lo acompañé a múltiples llamados. Me explicaba los tiros de cámara, la dirección actoral, me remitía a los clásicos y me contagiaba su fervor creativo. En una de esas filmaciones, sentada junto al maestro, me diviso a la distancia el dramaturgo mexicano Miguel Sabido; le hice una seña, se acercó al set y tuve el honor de presentarlo a Fellini. Fue una época formativa irrepetible—evocó con gratitud. En 1974, tras casi una década en el extranjero, retornó a México para



reanudar su trayectoria teatral y musical. Con el tiempo se convirtió en mentora de generaciones jóvenes de intérpretes; entre ellas Adela Noriega, a quien asesoró cuando la productora Carla Estrada la invitó formalmente como directora de escena y diálogo para la telenovela *Quinceañera* en 1987. Desde esa etapa consolidó su prestigio en la pantalla chica mediante la dirección artística de melodramas como *El privilegio de amar*, *Amor real* y *María Isabel*. Para esta última producción insistió en trasladar los sets a paisajes nayaritas —incluyendo las márgenes del río Santiago en Santiago Ixcuintla—, donde la propia Mónica, José Carlos Ruiz y Adela Noriega encarnaron los roles estelares de una familia wixárika radicada en la planicie costera. Al aterrizar en el Distrito Federal quise prolongar la charla. La escolté rumbo al paradero de taxis y le comenté que sin duda quedaban muchos episodios pendientes por platicar de su vida. —Bueno, le voy a confesar—, —me faltó rodar un desnudo en la pantalla grande; habría resultado muy bonito porque gozaba de estatura, figura y porte. También me quedó pendiente un homenaje público a mi mentor, don Alfredo Castilla: el auténtico forjador del quehacer teatral nayarita en el siglo XX, quien lamentablemente falleció en el desamparo económico, elaborando arreglos florales. Y antes de que se lo pregunte: jamás fui amante de Fellini, por más que la prensa italiana se empeñara en suponerlo. Sonrió con picardía, se despidió con un apretón de manos y se incorporó al bullicio de la terminal aérea. Sin duda, una vida de película.

Permisos por luto y jornadas de médicos residentes, los temas de agosto

En agosto, la agenda laboral estuvo marcada por propuestas sobre permisos por luto, pobreza de tiempo y jornadas de médicos residentes. La Comisión Permanente recibió 17 iniciativas, mientras la legislatura acumula más de 500 proyectos laborales en total

REDACCIÓN

En agosto se presentaron 17 proyectos de reforma laboral en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la mayoría enfocados en el bienestar a través de la regulación del tiempo de trabajo y nuevos permisos remunerados. Con esto, la actual legislatura acumula más de 500 propuestas laborales. Este fue el último mes de sesiones de la Comisión Permanente, la cual mantuvo una agenda laboral activa en torno a nuevas propuestas. En los cuatro meses se presentaron 78 iniciativas, destacando temas como la regulación de la inteligencia en el trabajo, la promoción del empleo juvenil e intentos para destruir el incremento del aguinaldo. **Permisos por luto** En el mes pasado el reconocimiento de los permisos por luto fue uno de los derechos laborales que más se impulsaron. Se presentaron cuatro proyectos, todos turnados a la Cámara de Diputados, para reconocer esta figura tanto para trabajadores de sector privado como público. Dos de las propuestas, plantearon permisos por luto de cinco días por el fallecimiento de un familiar. La iniciativa del diputado Alan Márquez (PAN) plantea incorporar el derecho laboral tanto en la Ley Federal del Trabajo (LFT) como en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), mientras que la propuesta de la diputada Ivonne Ortega (MC) se centró sólo en los burócratas. El otro proyecto fue del diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) y plantea un permiso por luto de tres días sólo para trabajadores de la iniciativa privada. **Pobreza de tiempo** En agosto también se impulsó un proyecto para crear la Ley General para la Prevención y Erradicación de la Pobreza de Tiempo (LGPEPT) junto con un paquete de modificaciones a otros ordenamientos legales, incluyendo la Ley Federal del Trabajo. La iniciativa impulsada por el diputado José Braña Mojica (PVEM) busca un nuevo marco regulatorio para eliminar la carencia de tiempo derivada de una acumulación excesiva de cargas de trabajo, las tareas de cuidados y traslados prolongados. Para ello, la LGPEPT contempla una política nacional con al menos tres ejes: Consolidación de una red nacional y universal de servicios públicos de cuidados Rediseño integral de los sistemas de transporte masivo metropolitano para optimizar los flujos de movilidad Campañas permanentes de concientización social sobre la corresponsabilidad en el hogar y la salud mental derivada del descanso A esto se suma la creación de un Índice Nacional de Pobreza

de Tiempo (INPT), un indicador estadístico elaborado por el INEGI que permitirá conocer la dimensión de la población que carece de tiempo para satisfacer necesidades básicas. Además de reforzar en la LFT el derecho a la desconexión digital. **Jornadas de médicos residentes** La diputada Maiella Gómez Maldonado (Morena) presentó un proyecto para regular las jornadas laborales de médicos residentes y mejorar sus condiciones de trabajo, principalmente en la garantía de espacios libres de violencia. La legisladora plantea limitar las jornadas laborales a 40 horas por semana, permitiéndose una extensión por 16 horas por concepto de guardias. El proyecto también busca regular las guardias, sin que puedan exceder 16 horas continuas y seguidas de un descanso obligatorio de al menos 12 horas continuas fuera del hospital. El otro pilar de la reforma, es incluir como derechos mínimos de los médicos residentes el acceso a: Descanso adecuado que garantice el óptimo desempeño. Un horario establecido y condiciones dignas e higiénicas para ingerir alimentos. Ambiente laboral seguro, libre de discriminación y que garantice integridad física y mental. Instalaciones apropiadas y seguras. Recursos materiales e insumos necesarios. Trato digno y respetuoso por parte de pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo. Actualización profesional en igualdad de oportunidades. Remuneración completa y pagada de manera oportuna. ¿Qué esperar en reformas laborales? Este mes el Congreso de la Unión retomó sus sesiones ordinarias, en ambas Cámaras hay proyectos que tienen un avance importante, como la reforma para inspecciones enfocadas en igualdad salarial, la cual requiere únicamente el aval del pleno de San Lázaro para concluir su trámite legislativo. La reforma a la LFT sobre desconexión digital también podría retomar su análisis, el proyecto ya fue aprobado en la Cámara de Diputados y sólo espera su discusión en el Senado. En un estatus similar se encuentra la prohibición del buró laboral, aunque a la inversa; es decir, tiene pendiente su proceso en la Cámara Baja. En el mes pasado la reforma de lactancia extendida se sumó también a la lista de posibles iniciativas que podrían avanzar, al menos en la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Hasta ahora se conocen pocos detalles, si bien circuló un proyecto de dictamen a mediados de agosto, hasta ese momento los consensos aún continuaban.

QUESOS FUNDIBLES

Chihuahua y Monterrey
Empacados de Origen
Solo marcas Nacionales



Selección de
PASTAS PARA SOPA

LA ROMANA®, LA MODERNA®
o YEMINA® de 200g
(Excepto YEMINA® + Fibra)



FIESTA DE 72 ANIVERSARIO

Grandes ahorros para festejar Juntos

**GALLETAS**

En caja Gamesa®,
Quaker®, Nabisco®,
Cuétara®, Taifelds®
y Marias Gamesa®
Bolsa de 510g



DIEZMILLO
de Res sin
Hueso kilo

A SOLO \$209⁹⁰

**BEBIDA**

JUMEX®
de 200ml
y 960ml

**CREMAS**

Para Peinar
Tratamientos y
Mascarillas
Para el Cabello
Pieza



Dentro de este periódico
encontrarás nuestro
SUPLEMENTO con más ofertas
especiales de Aniversario.

¡Búscalos!

FIESTA DE 72 ANIVERSARIO

Grandes ahorros para festejar Juntos



Te Invitamos a festejar con nuestro
pastel GIGANTE de

FIESTA DE 72 ANIVERSARIO

Grandes ahorros para festejar Juntos



de **12** mt.
PARA COMPARTIR!

Te esperamos este **Sábado 5**
de Septiembre a las 2:00 p.m.

Ley Plaza Álica

Ofertas y promociones válidas del 05 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EN SUS TIENDAS DE AUTOSERVICIO LEY DE ESTA CIUDAD.
Excepto donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.
Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente
en artículos de la misma marca y línea

TEPIC

TEPIC, XALISCO, COMPOSTELA, IXTAPA,
BAHÍA, VALLARTA Y NUEVO NAYARIT.